**¡Reserve la fecha! - Seminario europeo sobre procedimientos de insolvencia transnacionales.
6 y 7 de febrero de 2020
Escuela Nacional de la Magistratura de Francia, París**

Los días 6 y 7 de febrero de 2020, la Escuela Nacional de Magistratura de Francia está organizando un seminario sobre "**Procedimientos de insolvencia transnacionales: cooperación judicial interprofesional para la aplicación efectiva del Reglamento de la UE Nº 2015/848 del 20 de mayo de 2015**".

Este seminario estará organizado en colaboración con la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España, la Escuela Nacional Polaca de Judicatura y Fiscalía y el Instituto Belga de Formación Judicial.

Los procedimientos que se aplican a las empresas insolventes que operan en al menos dos países de la Unión Europea ahora se rigen por nuevas reglas que simplifican y facilitan el procesamiento de casos transfronterizos. ¿De qué se trata? ¿Cuáles son los procedimientos involucrados? ¿Cuáles son estas nuevas disposiciones y cuándo deben aplicarse?

De las 200,000 empresas que quiebran cada año en Europa, casi una cuarta parte son casos de insolvencia potencialmente transfronterizos y conciernen a millones de empleados, acreedores y deudores.

El Reglamento de la UE 2015/848 introduce desarrollos importantes en los procedimientos europeos de insolvencia destinados a mejorar su tratamiento y garantizar un marco procesal efectivo.

Los jueces y fiscales, así como los practicantes de insolvencia, deben conocer estas disposiciones.

---------------

**Objetivos de la formación:** este seminario permitirá a los participantes comprender el derecho europeo de las empresas en crisis y resolver situaciones de insolvencia transnacional.

**Formato:** Construido alrededor de talleres prácticos en subgrupos, magistrados, administradores y mediadores concursales de diferentes nacionalidades europeas trabajarán en casos prácticos que favorezcan los intercambios.

Los participantes recibirán un registro documental antes del seminario y podrán enviar sus preguntas río arriba.

**Informaciones practicas**

Fecha: 6 y 7 de febrero de 2020 (1,5 días)

Lugar: Escuela Judicial de la Magistratura - Ecole Nationale de la Magistrature, 3 ter Quai aux Fleurs, 75004 Paris, Francia

Idiomas: francés, español, inglés

Participantes: Jueces, fiscales, administradores y mediadores concursales europeos

Condiciones de participación: El proyecto cubrirá los costos de transporte internacional (vuelo en clase económica o tren), el transporte local (salvo taxis), alojamiento y comidas. La ENM organizará y gestionará directamente los transportes internacionales y el hospedaje para los participantes. El transporte local y las comidas en el marco de los dos días del evento serán rembolsados a costo real, condicionado a la presentación de facturas, y dentro de los límites de los montos máximos de la Unión Europea.

**Para información y registro, por favor contacte:**

XXX

***Consultar el programa***

Socios del proyecto:

* Escuela Nacional de la Magistratura – ENM (Francia)
* Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial – España (EJ – CGPJ)
* Escuela Nacional de Judicatura y Fiscalía – KSSIP (POLONIA)
* Instituto Judicial de Formación – IFJ/IGO (BELGICA)

Financed by the Justice Program (2014-2020) of the European Union



